



Tribunal Electoral discutirá hoy proyecto que confirma repartición de plurinominales del INE

CIUDAD DE MÉXICO (DÉBORA ESTRELLA).- El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación discutirá hoy la repartición que el INE hizo de los diputados y senadores de representación proporcional. El proyecto del magistrado Felipe de la Mata propone confirmar la asignación del INE que da mayoría calificada a Morena, PT y Partido Verde en **San Lázaro** y los deja a tres en la Cámara Alta. La propuesta considera que ninguna norma constitucional impone que se consideren las coaliciones para calcular la sobrerrepresentación y que la oposición parte de una premisa equivocada al suponer que las reglas de participación de la coalición y los partidos políticos en lo individual son los mismo y eso considera el magistrado no es así.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!s6e257c8e202a4628bf54254c4d8fb1a2?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!s6e257c8e202a4628bf54254c4d8fb1a2&it hint=video&e=hel42o&migratedtospo=true&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHZHJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhLOVZNTThKVzRxSUNoR3YxUWxURtJQc2FJQnZESTBYSjVSWHY5TzF4V2wzaWJDR1EZT1oZWw0Mm8>